



ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 13 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Huanta, a los trece días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 5:00 p.m. reunidos en el salón de actos de la Municipalidad Provincial de Huanta, los miembros del concejo municipal, bajo la presidencia del señor Alcalde Prof. Percy Abel Bermudo Valladares.

Acto seguido, el secretario pasa lista, constatando la asistencia de los señores regidores: Diógenes Juan Rivas Cervantes, Marco Antonio Bautista Tomaila, Ruth Socorro Velapatiño Ayala, Teófilo César Zegarra Cárdenas, Amancio Huamán Aucatoma, Vidal Armando Huamán Quispe, Paola Thalía Rojas Yance y Raúl Ramos Malpica y la inasistencia de los señores regidores: Luz Amanda Valdez Romani, Oscar Oré Curo y Margot Barboza Lope.

Con el quórum reglamentario (08) el Presidente de Concejo Municipal apertura la Sesión Extraordinaria de la fecha, luego el secretario da lectura al contenido del acta de la III Sesión Extraordinaria, de fecha 28 de diciembre de 2017, la misma sometida a votación fue aprobada por unanimidad.

A continuación de acuerdo a la Citación Circular N° 001-2018-MPH/SG/CAPP, de fecha 13 de marzo de 2018, la sesión se trata de acuerdo a la siguiente agenda:

- Suscripción de Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre la Municipalidad Provincial de Huanta y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para la Ejecución del Proyecto: "Ampliación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento en las Comunidades de Huallhuayocc, Uyuvirca y Espíritu Santo, Distrito de Huanta, Provincia de Huanta-Ayacucho", con código SNIP 279298

El Presidente de Concejo Municipal, manifiesta que es necesario y urgente contar con un acuerdo de Concejo Municipal aprobando la Suscripción de Convenio entre ambas instituciones con esta finalidad.

El concejo municipal por unanimidad acordó: AUTORIZAR, al señor alcalde de la Municipalidad Provincial de Huanta Prof. Percy Abel Bermudo Valladares, la Suscripción del Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Provincial de Huanta, para la Ejecución del Proyecto: "Ampliación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento en las Comunidades de Huallhuayocc, Uyuvirca y Espíritu Santo, Distrito de Huanta, Provincia de Huanta-Ayacucho", con código SNIP N° 279298.

Siendo, las 5:30 p.m. no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión Extraordinaria a cargo del Prof. Percy Abel Bermudo Valladares, en su calidad de alcalde de la Municipalidad Provincial de Huanta.



Prof. Percy Abel Bermudo Valladares, Alcalde

Sr. Marco Antonio Bautista Tomaila



Sr. Teófilo César Zegarra Cárdenas

Sr. Vidal Armando Huamán Quispe



Sr. Raúl Ramos Malpica



Sr. Diógenes Juan Rivas Cervantes

Sra. Ruth Socorro Velapatiño Ayala

Sr. Amancio Huamán Aucatoma



Sra. Paola Thalía Rojas Yance

Secretario General César Atangue Pacheco

Juntos hacemos más ...!